# DIAME GORDAN

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,735

Carton Tantage to Inches

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba......

Por un mes... 2 Pesetas.

Por trimestre. 5,50 ,

Por un mes... 2,50 ,

Por trimestre. 7 ,

SÁBADO 1.º DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLVIII

#### LA CUESTIÓN SOCIAL

Propalan los socialistas que por el camino de las peticiones al Estado y de la política parlamentaria, no alcanzará nunca la clase obrera su emancipación económico-social, porque suponen que el Estado es el genuino representante de la clase media. Nada más distante de la verdad. Los hombres públicos consagran al estudio del problema social todas las energías intelectuales, como así todas las iniciativas, y los gobiernos de todos los paises atienden las reclamaciones de los obreros siempre que son justas y razonables. Ahora bien, el Estado no debe intervenir directamente en la libre contratación entre el capital y el trabajo, sino de un modo indirecto para evitar los abusos e puedan cometerse con la explotaión del capital al trabajo, ó viceversa, del trabajo al capital.

En las actuales circunstancias, que tenemos un régimen parlamentario, llegado á tiempo de ahogar el constitucionalismo de la edad media, y que mediante la representación nos brinda á tomar parte en la gestión de los negocios públicos, no es dado á ninguno sosténer la peregrina idea del Estado como protector de una sola clase, la burguesía. El dia que el cuarto estado salga de su error y se convenza de la necesidad, justicia y conveniencia de considerarse como un elemento coordinado con los demás, y no como una clase que puede abrigar la pretensión de supeditar á las otras, aquel será el dia de su regeneración, resolviéndose el problema político en sus tres fundamentales fases, la sinceridad electoral, la moralidad administrativa y el sistema de representación Looda su fuerza nnes lomasi ana de la os que derecho político es condición sine qua non para el cumplimiento y desarrollo del derecho civil, como éste, á sa vez, lo es para todos los órdenes de la actividad intelectual y social.

Los gobiernos deben restituir á su pristina pureza el arca santa de las libertades, y no dar pretexto alguno á los mantenedores de la revolución, manteniendo corruptelas que desnaturalizan el régimen parlamentario, y los partidos políticos, si han de responder a su misión, no han de engañar al país con fingidas reformas, con promesas mentidas, abriendo puertas en su programa al elemento neutro y cuarto estado, quienes aportan elementos de regeneración, los unos, mientras los últimos, bien dirigidos, deponiendo sus corajes, hijos del apasionamiento y de las tristes desesperaciones que dieron su característica especial al primero de Mayo, serían mílites quizá ilustres en las avanzadas del progreso, cuando hoy forman más que ejército de combate, ejércitos de paciencia.

Tenemos á más de la política general, otra que se conoce en el mundo civilizado con el nombre de política económica. La organización del Estado en sus tres funciones, el poder legislativo, ejecutivo y judicial, consignada en la base fundamental, la Constitución, no ha de absorber un otro organismo que, si bien está dentro de su esfera, tiene vida propia; tal es la declaración de los derechos individuales, como condiciones importantes del trabajo productivo: libertad, propiedad y seguridad, son, en resúmen, tres principios que dán carácter á la produc-

El Estado tiene funciones de intervención limitadas, respecto á los derechos individuales, á procurar su buena armonía y desarrollo. El obrero, como el capitalista, pueden contratar libremente, y en tanto las convenciones no sean contrarias á la moral y al derecho, ó con sus actos perturben el orden social, há el Estado de mantenerse en prudente reserva: el hombre puede también disponer de sus bienes, hacer lo que en ellos quiera, siempre que no lesione el derecho de un tercero, ó dé á sus riquezas una distribución irritante en disparidad con las leyes del buen

sentido moral, así como tiene derecho á que nadie le inquiete en su posesión, y que esté asegurada su personalidad con medidas de represión y preventivas; es decir, que en el ejercicio de estos derechos, el Estado es mero protector, pudiendo sólo castigar cuando con ocasión de ellos se perturbe el órden jurídico.

El Estado interviene en el órden económico de los pueblos por vía de acción, impulsión y de reglamentación.

Interviene por vía de acción cuando ejerce por sí mismo las industrias, de las que se reserva el monopolio. Interviene por vía de impulsión cuando anima ó facilita determinadas industrias, lo cual se realiza generalmente por medio de subvenciones concedidas en una ú otra forma, derechos protectores. Y, finalmente, interviene en el referido orden, fijando condiciones para el ejercicio de unas industrias y prohibiendo el de otras.

La primera de las intervenciones se impone y hasta se hace de reconocida utilidad, en atención á la índole de los servicios públicos y la independencia y seguridad de los Estados; tal sucede con el servicio de Correos y Telégrafos, armas poderosas en poder de particulares para perturbar la tranquilidad y órden público; así como en bien de los cambios y la industria, se encarga de la fabricación de la moneda, indemnizándose de los gastos de acuñación.

Es conveniente, y en ocasiones necesario, la subvención á las industrias, cuando éstas responden á una necesidad social y representan un gran adelanto en los progresos económicos de los pueblos. ¡Cuántos inventos no quedarían relegados al olvido en el oscuro rincón del gabinete de estudio de un con recursos la iniciativa privada!

El génio productor es poderosa palanca del progreso, pero las energías particulares se estrellan, los más de los casos, por lo trascendental de los problemas, cuando no por la escasez de los recursos. La comisión de reformas estudia los proyectos que los gobiernos someten á su deliberación, y aprueba ó bien corrige la obra de los particulares en conformidad con el criterio científico de la misma, y así los gobiernos sacan fondos de reserva á subvenir á las necesidades de aquella indus-

Las profesiones científicas y sanitarias nos suministran ejemplo de la tercera clase de intervención. El abogado como el médico cursan sus estudios en Universidades costeadas por el Estado, recibiendo éste en cambio los Derechos de grados y matrículas, como así los ingresos al Tesoro por el ejercicio de ambas profesiones, y prohibe en justicia á los no examinados é inscritos en la matricula de subsidio industrial el libre ejercicio de su carrera, porque con los exámenes se acredita la capacidad, y la matrícula viene á ser un derecho fiscal, remuneración de los servicios que preste el Estado.

El Estado queda obligado á mantener el culto y sus ministros, como consecuencia de la desamortización, así que las profesiones morales y religiosas son las que más auxilios reciben del mismo.

Cuando el interés individual permanece rehacio y como indiferente á las necesidades sociales, es natural la ingerencia de la Administración pública en la obra de la producción, y de ese modo acorre la Administración á los pobres desvalidos como supliendo á la caridad privada. Ahora bien: las necesidades que están más al alcance del poder público, son las jurídicas en sus tres órdenes, penal, civil y administrativo. Las primeras las satisface por medio de penas, salvaguardia al mantenimiento del orden jurídico, y castigo al delincuente con el objeto de corregirle.

En el orden civil, el Estado debe declarar eficaces y obligatorias las convenciones libremente estipuladas.

Las del administrativo pudiéramos llamarles más bien preventivas. Centinela paciente el Estado, vigila atento

todos los actos, precavendo las asechanzas de la enemiga del orden social, resguarda al hombre horado de los arrebatos del desenfreno. Sohonestando voluntades, salvando conflitos bajo una
ley de interés público. Collí donde sospecha la delincuenci puele los pasos
hasta encontrar algo
lito, y procede inme
tención del presunto pable.

El Estado, y concristidonos á la parte económica del pir lema social, debe limitar su acción en do lo que no sea la protección que indimen la moral, la higiene, la niñez y l sexo, á mantener sin preferencias I derecho de todos, puesto que la intervención un tanto exagerada vendría i ser la ruina de las clases contribuyenes:

JOAQUÍN FUEITES PALACIOS.

### HISTÓRICO

El drama que vaños á trasladar al papel, rigurosamente histórico; se desenvolvió en los años de 1847 á 1848, cuando aún faltaba un regular espacio de tiempo para que en los pintorescos alrededores de la veusta capital del antiguo Califato de Occidente, resonase el feroz rujido de esa mónstruo que se alimenta con fuego, de cuyos férreos y vastos pulmones se scapan en potente respiración torrentes de vapor, que semejan el hálito de algún fantasmagórico heraldo del preso.

En una de las casas pertenecientes al barrio extramuros de la ciudad que lleva por nombre el algo andaluzado (sea dicho con perdon de sus habitantes) de "Campo de la Verdad,", y una de las que más próxias se encuentran al puente de Judicar, y que mira frente á la torre añacida por el bastardo de Trastamara al fuerte de Calahorra, habitaba durante la época ya mencionada una família compuesta solamente de dos mujeres, madre é hija, que ejercían la en esta tierra clásica y antigua profesión de taberneras.

La hija, protagonista de la historia que referimos, era una muchacha de diecisiete años, fresca como la corriente del Bétis, en donde bañaba sus blanquísimos piés; rubia, como las espigas que nacen en la fértil campiña de su provincia, y hermosa, con la cándida y casi celestial hermosura que Correggio daba á sus vírgenes y Rafaet á sus Madonnas. Era una belleza de rara especie en los cálidos pases del Mediodía; pues, no faltándole el picante gracejo de las andaluzas, era delicada como una de esas hijas dei Norte, que han merecido el honor de inspirar á los fantásticos génios alemanes, las sublimes creaciones de sus románticos y dulcísimos cuentos.

En la tarde del 23 de Octubre de 1847, víspera de San Rafael, se hallaba la citada jóven en el lugar de la casa ocupado por la terna, sirviendo á la numerosa concurcia que, con motivo de la proximidade le la fiesta, acudía á remojar su garganta con el dorado zumo que proporciona el vecino

De súbito, y en el momento en que colocaba sobre una de las mesas, al rededor de las cuales charlaban los bebedores, un jarro de vídrio lleno hasta los bordes del espumoso licor, entró en la taberna un jóven, cuyo airoso y pintoresco atavío demostraba á primera vista que la profesión de aquel buen mozo tenía que ver muy de cerca con los miureños y demás familia.

En efecto; aquel joven eran un to-

De estatura proporcionada, moreno, de ojos y cabello negros, lábios gruesos y rojos, mirada de fuego y nariz de

ventanillas movibles, realizaba el más perfecto tipo andaluz que pudiera soñarse.

Entró en la taberna, repetimos, y sin mirar á ninguno de los circunstantes, fuése en derechura al sitio en que se hallaba la bellísima jóven, y encarándose con ella, le dijo sin más preámbulos y conúna voz que hacíantemblar las mil encontradas emociones que en su alterado semblante se reflejaban:

-Mercedes; es preciso, ¿oyes? es preciso que esta noche, á las diez, estés en la reja; necesito hablarte; me han dicho que el Patoso, que ha venido á Córdoba formando parte de la cuadrilla de Francisco Montes, para torear mañana en nuestro circo, ha estado aquí, que te ha hablado, que tú le has escuchado con la sonrisa en los lábios y que os habéis citado para esta noche: ¿es cierto lo que me han dicho, Mercedes? Dílo, necesito oirlo de tu boca, y luego... luego... oye, sábelo de una vez; si me engañas, si has dado oidos á las palabras de otro hombre, él y tú tendréis bien pronto la prueba de que nadie se burla impunemente de un hombre como yo.

La joven dejó sobre la mesa contígua el jarro que llevaba en sus manos, y clavando en su interlocutor la límpida mirada de sus azules ojos, exclamó con voz reposada: - Escucha, Frasquito, no tengo que dar á nadie cuenta de mis acciones; á nadie, ¿oyes? y á tí mucho menos; hace tiempo, que al romper con tu conducta los lazos del cariño que nos unía, perdiste el derecho que el amor pudo darte sobre mí; hoy no existe entre nosotros relación alguna que pueda justificar tus pretensiones, y bueno es que no lo olvides, si quieres evitarte el quedar en ridículo para con todos y para conmigo: esta noche no, pero mañana, despues de la corrida, vendrá Pepe el Patoso, y hablaré con él por la reja; esto te lo digo para probarte que ni tus ruegos, ni tus amenazas, hacen en mí la más leve impresión; con que así, ya sabes; ahora puedes hacer lo que más te acomode; y volviendo las espaldas dejó al joven torero asombrado, mudo, temblando de rabia y de miedo, de ese miedo que produce en los ánimos más fuertes lo desconocido, lo ignorado, lo que no se espera, y que al caer sobre nosotros, hace estallar el cerebro, y paraliza el corazón.

El reloj de la elevada torre que se alza en uno de los frentes de la soberbia Mezquita cordobesa, dá las dos de la mañana; la capital, harta de festejar al arcángel que tiene por patrón y salvaguardia, yace entregada al sueño; la luna refleja sus pálidos rayos desde un cielo que no empaña la más ligera nube, en las clarísimas aguas del Guadalquivir, que acaricia con un arrullo de amor á la morisca Córdoba, mientras besa blandamente las viejas murallas que aún en partes la cercan.

En la casa de Mercedes, y al pié de una de las verdes rejas que adornan la blanca fachada, se vè á un hombre negligentemente apoyado en los hierros de la ventana, que departe en amoroso coloquio con la preciosa joven; es Pepe el Patoso, banderillero de la cuadrilla del bravo Francisco Montes "Paquiro.,"

La luna, que enviaba casi verticalmente sus rayos sobre el viejo puente romano, proyectó en el suelo de dicho puente la negra silueta de un hombre, que se arrastraba con la cautela del jaguar n dirección á la casa donde Mercedes y su novio se juraban una y mil veces su eterno cariño.

Repentinamente vibró en el aire el sonido casi simultáneo de dos disparos, al que siguieron dos gritos de agonía, que acaso, acaso, llevaban en sus notas el primero y último beso de dos amantes que sucumben víctimas de la loca rabia de un celoso.

Un momento despues, en el pretil del puente, destacóse una sombra que desapareció acto seguido; se oyó el ruido que produce un cuerpo pesado al caer en el agua; luego, en la suave tranquilidad de las ondas del Guadal-

quivir hubiera sido imposible adivinar que servian de sudario al cadáver del asesino.

• G. NUÑEZ DE PRADO.

#### LAS MUCHEDUMBRES

"Por lo general, los hombres solemos ser juguetes de las circunstancias, nos dejamos llevar de la corriente y no nos dirijimos sin vacilar á un punto., Dice el eximio escrito Valera, con profundo conocimiento adquirido en el estudio de la entidad social, de ese núcleo irreflexivo, impresionable, febril, que se llama la pública opinión.

No pretendo oponerme al fuerte empuje de esa avalancha, porque fatalmente sería arrollado; la misión del que
sobre este punto pretenda discurrir es
sumar partidarios de su creencia, que,
si pocos hoy, puedan aumentar en el
tiempo y llegar un dia en que, libre de
preocupaciones é influencias perniciosas, esa opinión pública camine por el
ámplio y claro sendero de la justicia ó,
cuando menos, premedite las consecuencias de sus resoluciones.

Según los medios que, para procurarnos las grandes masas populares, adoptemos, así serán rebaños de tímidos corderos que nos seguirán mansamente, ó manadas de fieros tigres, que nos despedazarán sin consideración.

Nada más facil, para el que tiene la facultad de atraerlas, que acomodarlas á su modo de pensar y aplicar sus fuerzas á la realización de sus propósitos sin escrúpulos, vanos para ellas, de dignidad ó indignidad, pues son dóciles á un imperioso mandato. ¡Feliz el que posea tan apreciable don, pues él medrará sin conciencia, y sus actos irán acompañados de da mayor impunidad, pero desgraciado tel que caiga víctima de la tiranía de la opinión, que en él cebara sin piedad sus ruines pasiones y bajos instintos!

Como las turbulentas olas del Atlántico se agitan, se agitan en espera de una ola mayor que las estrelle contra la playa, así esperan las muchedumbres la fuerza directora que ha de empujarlas hácia el objeto de sus estruendosos aplausos ó de su terrible saña. ¡Cuántas vanas glorias registra la historia en todas sus épocas y edades! ¡Cuántas figurillas de talco ha adorado y de cuántos hechos verdaderamente criminosos podría culparse á esos movimientos populares, si la más crasa ignorancia y la impremeditación no fueran sus factores principales!

Enhorabuena que se escuchen sus clamores, pues otra cosa me haría merecedor del calificativo de reaccionario y despótico, que desprecio de todas verece

Aún cuando por convicción no profesara las ideas liberales del siglo, tendría que someterme, incondicionalmente, á la lógica moderna y aceptar los efectos del progresivo curso de las sociedades; más edúquese ese cuerpo social, cada dia mas descuidado y caprichoso, y hasta que la conveniente instrucción no haya despejado las nebulosidades de su cerebro, pongamos en cuarentena, cuando menos, sus ideas y en madura reflexión sus deseos, que solo así la simbólica balanza de la justicia permanecerá en el fiel. Mientras tanto, no alardeemos de justos; no nos vistamos con brillantes plumas, como el grajo de la fábula, porque es posible que descubran nuestra vanidad, y los ídolos de hoy rueden mañana por el fango, acaeciéndoles lo que á los jugue. tes en manos de los niños: al principio muy acariciados y después hechos añi-

El nosce te ipsum de los filósofos es el lema que debemos grabar en nuestra mente, como esculpido estuvo sobre el pórtico de las escuelas; él nos librará de las obsesiones, alimentadas con atrevida tenacidad, pues exponernos podemos, al exigir algo de los poderes constituidos, á que se nos conteste: "¡Insensatos; pretendeis regir la casa ajena, cuando no podeis arreglar la

La ceguedad de la opinión la lleva á barajar, como en orgía tabernaria los mugrientos naipes, los nombres más ilustres, sin respeto de ninguna especie.

Para ella nada mereció la noble Duquesa de Castro-Enriquez, pero prodigó el aplauso al cínico descoco de una Elejalde.

Sirvan, pues, ambas antitéticas figuras como demostración evidente de mi aserto, y me valgo de ellas, contra mi costumbre, de no alegar hechos concretos cuando en general fustigo malas tendencias, porque las dos son harto conocidas, y todo espíritu sano no dejará jamás de reivindicar en su merecido honor á la esclarecida dama, como de vituperar la conducta de la otra célebre mujer.

Los más discretos y hábiles políticos son, por un hecho aislado y de escasa importancia, maltratados por millares de lenguas, que debieran moverse en

su elogio.

Los profesores encanecidos en el estudio de la ciencia vense menospreciados por el grupo que mueve un quidam, que le es deudor de la pobre semilla que de sus disertaciones recogió.

Los militares, que tanto enaltecieron el nombre de la aguerrida España, son blanco de la desenfrenada ira de la ignorante plebe. Los artistas, que laureles sin número recibieron en todas las manifestaciones de lo bello, son tratados, por la razón mas nímia, como á infelices muñequeros ó ridículos pintamonas.

Los industriales más laboriosos caen tambien bajo su férula por un insignificante descuido anejo á la limitación de la humana inteligencia.

Sombríos son los tonos del cuadro que bosquejo, pero verdaderos hasta llegar á ser axiomáticos, y como dijo La Binyere: "On sí arrive á la verite que par un chemin on s' en ecarte par mille., No se llega á la verdad más que por un camino, á la mentira por mil.

Concurra el esfuerzo privado con el público á la obra de la sana educación de las masas referidas y ganaremos todos en ello; siendo mi modesta pluma la primera que se rompa en alabanzas de la mera iniciación. El grano de sílice más pequeño es indispensable para levantar el inexpugnable baluarte.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

#### Ecos de Pueblo Nuovo del Terrible

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

La crísis obrera.—El tiempo. La salud
pública.—El I.º de Mayo.

El problema del hambre no se presenta en esta villa con los caracteres aterradores que reviste en otras localidades, gracias á que la industria minero-metalúrgica, que constituye su principal fuente de riqueza, como en más de una ocasión he referido, lejos de decaer, adquiere cada dia más desarrollo. Esto no obstante, todas las conversaciones versan acerca de los pronósticos de don León, relativos á la lluvia, cuyo saludable riego ha venido á mejorar algún tanto el estado de los campos, aún cuando todavía se considera deficiente para los sembrados y arboleda. Quiera Dios no se retiren las nubes hasta dejar satisfecha esta necesidad apremiante.

El estado de la salud pública no es completamente satisfactorio, sobre todo en los párvulos, en los que se dán frecuentes defunciones á consecuencia del sarampión, lo cual viene á agravar más la situación del cementerio, que por su estrechez no puede contener el número de cadávares que se inhuman, habiendo precisión de exhumarlos antes de que transcurra el plazo legal, con evidente perjuicio para la salud de este vecindario, cuyos loables esfuerzos en pro de su independencia, para mejorar este y otros servicios, resultan hasta el presente estériles, merced á los pesadísimos y complicados trámites á que se ha sometido el expediente de segregación incoado en el año 1894.

Próximo el primero de Mayo, nadie se preocupa de esta fecha en este centro minero, y de seguro no habrá manifestaciones de ningún género, ni huelgas, ni reuniones, ni cosa alguna que altere su tranquilidad habitual. Lo que estos obreros desean es que no les falte jornal con que atender á sus necesidades, y en general prestan poca ó ninguna atención, y hacen perfectísimamente bien, á las utopias socialistas. — El corresponsal.

29-4-97.

#### Grecia y Turquia

París 29 (10,35 m.)—El ejército turco ha recibido orden de marchar sóbre Farsalia y Lamia, situadas en la vertiente meridional de los montes Othris, 150 kilómetros al Oeste de Atenas.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia celebrada entre Mr. Hanotaux y Munir Bey, embajador de Turquía en París.

Parece que de esta entrevista ha resultado una marcada tendencia á la mediación de las potencias.

Se espera la contestación de la Sublime Puerta.

Atenas 29.—Según los telegramas recibidos esta madrugada, el combate de Valentino fué favorable á los griegos.

Los partes oficiales confirman que los turcos tuvieron que retirarse con pérdidas.

Se sabe que reina cierta agitación en algunos pueblos del Peloponeso por efecto de la impresión producida por las noticias de la guerra.

Un grupo de revoltosos se apoderó en Patras de una partida de fusiles que había en la Aduana.

Aquí se ha reproducido algún tanto la efervescencia popular, y se teme que se repitan los desórdenes.

La policía es escasa, y una parte del pueblo está armado.

#### CONSEJO EN PALACIO

Ha tenido el jueves verdadera importancia, pues en él ha firmado la Reina regente el decreto de aplicación de las reformas político-administrativas en Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara.

Ayer recibió el señor Cánovas el esperado telegrama del general Weyler, y acto seguido confereciaron el presidente y ministro de Ultramar, y convinieron telegrafiar á Cádiz ordenando la suspensión de la salida del correo de Cuba hasta recibir importantes pliegos del Gobierno.

Estos pliegos son el antedicho decreto, que ya tenía preparado el señor Castellano esperando la orden del señor Cánovas.

El presidente del Consejo de ministros esperaba que la contestación del gobernador general de Cuba fuese por correo, porque al propio tiempo tiene que fundamentar su juicio, como le pide el señor Cánovas en su carta del día 8. Pero antes de esta fecha, el general Weyler, por iniciativa suya, había escrito al Gobierno de conformidad con la consulta que ahora le hacen, cuya carta recibirá el señor Cánovas en el correo próximo.

Todo esto ha relatado el jefe del Gobierno á la Regente, y después de algunas consideraciones acerca de la actitud un tanto despejada que sobre este problema puede presentar el Gabinete á las Cortes, según estima el propio señor Cánovas, ha terminado su exposición sometiendo á la Real firma el re-

Después ha hablado el presidente de la guerra de Oriente, diciendo que está muy embrollada, y leyendo un extenso telegrama de tonos pesimistas y detalles alarmantes, de nuestro representante en Constantinopla.

De nada más se ha ocupado el señor Cánovas en su discurso.

A continuación, otros ministros han expuesto la situación de algún asunto de verdadera importancia, como, por ejemplo, las elecciones municipales y la crisis obrera.

Firma.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Marina. — Ascendiendo á vicealmirante á don Emilio Castro. — Ascensos ocasionados por la modificación de las plantillas de la Armada é Infantería de Marina.

Ultramar.—Admitiendo la dimisión al gobernador de la Habana señor Porrúa, y nombrando para sustituirle al marqués de Palmerola, que es secretario del gobierno general de la isla.

El señor Cánovas ha anunciado que resueltamente se celebraría ayer Consejo de ministros bajo su presidencia para ocuparse de algunas cosas de trámite.

#### UNA BODA EN MONTORO

Grandiosa, con todo lucimiento, alegría y explendor, ha tenido efecto el 28 de los corrientes la boda de la señorita doña Manuela Medina Romero con don Cárlos Francés y Comenge, hijos, respectivamente, de don Pedro Medina Pedrajas, diputado provincial, y don Bernardo Francés Gardun, uno de los jefes de la importante casa-banca que bajo la razón social Francés hermanos, se

halla establecida hace muchos años en

Numerosa inv tación, hecha por ambas familias, ha casionado el verse reunido un gran concurso de personas de Montoro, como l'ualmente de Córdoba, Málaga, Montilla, Palma, Lucena, Bujalance, Andújar y Pedro Abad, pudiéndose afirmas que con los sirvientes de ambas casas pasarian de 270 asistentes.

El acto la ten lo legar en la espaciosa morada de los padres de la desposada, una de las nejores casas de Montoro, y que pert necía al Sr. Conde del Robledo.

El hermoso pario, que está cubierto por una gran mentera de cristal, estaba perfectamente iluminado por potentes focos eléctricos, adornado con artísticos arcos de monte y muchas flores, dando un aspecto encantador.

Los salones t los abiertos, bien iluminados y con diliario bien lujoso.
En un salón dediato al patio se
habia dispues provisional capilla,
destacándose en a precioso altar una
hermosa Purísim alumbrada con muchas velas, y en l que tenia que cele-

brarse el despos. .o.

A la hora prefi ida, siete de la tarde, principió á remirse la comitiva en
dicha casa, y ya mochecido, se presentó la novia lujosamente ataviada.

Lucía un magrífico vestido de raso color rosa, con caa, adornado con ricos encages, vele de gasa, muy buenos prendidos, sin fatar el simbólico azahar.

Ocupada la ca illa, y revestido el digno señor Arcipreste, manifestó dicho señor en un correcto discurso, las obligaciones y fines del matrimonio; despues de las caciones de rúbrica, desposó á los contrayentes, habiendo sido los padrinos la señora doña Pilar Francés de Etchetvarría de Haro y don Pedro Medina Pedrajas.

La novia, bas ante emocionada, abrazó á ambas familias y amigas, repartiendoles á estas últimas muchos ramos de azahar, segúr costumbre en estos

actos.

Concluidos los desposorios pasó la comitiva al patio, colocándose en número de sesenta y cho en una extensa mesa que afectaba la forma de herradura, siendo ocrado de la centro por los novios, padrinos de la dignos señores Alcalde y Arciprate.

En un salón contíguo se fueron colocando otros seño es, en número bastante crecido.

Varias melodía tocó la orquesta, que estaba situada en los extensos corredores del principal donde tambien habia muchas per la deseosas de presenciar la comida y cuyo permiso habian solicitado de los señores de la casa.

La comida ha sido servida por la acreditada fonda de Oriente, de Córdoba, habiendo dado una gran prueba de su gusto refinade el director de dicho establecimiento. Tran Raynaud, esmerándose en la cena presentación, condimento y actividad en sus disposiciones para cumplir satisfactoriamente.

El menú se componía de lo siguiente; Consométapioca; Merlau Lance Normanda; Noix veau á la Perigoeux; Petits gateaux á la Reina; Galantines aux truffes; Petits pois á la Française; Filets boeuf roti au salade; Barbaroisse á la Vanille, y Vins du pays y etranger.

El adorno de la mesa fué muy simétrico y habia grandes ramos de flores diversas y soberbios ramilletes, que daban honor á los confiteros de Montoro señores Vega y Gallego.

Al primer taponazo del espumoso Champagne, fué invitado por los señores Villalva y Francés (don José) nuestro buen amigo den Manuel del Rosal, para que pronnneiara un discurso brindis como en otras ocasiones, y accediendo á ello, colocado en sitio conveniente, se expresó en estos ó parecidos términos:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Acabamos de asistir á la formación de una nueva sociedad, que se constituye bajo el indisoluble lazo del matrimonio.

Este Sacramento es el único que tuvo dos institucio s: como contrato lelicias, como Saen aquel jardin d las de Canam; cocramento en las ica en todas las namo contrato se v ciones del munuo, como Sacramento solo en los pueblos cristianos; como contrato se celebra ante las autoridades civiles, como Sacramento ante el ministro del Santuario; como contrato es indisoluble segun las leyes del derecho natural, como Sacramento lo es según las leyes divinas; como contrato no causa la gracia, como Sacramento se

Ahora bien: yo entiendo ó considero la futura felicidad de este matrimonio, al ver las excelentes facultades de la simpática Manolita, rubia como esas doradas hebras que nos envia el sol al marcharse á su ocaso, y que parece se despide de nosotros; blanca, como las altas cumbres de la nevada Penivética,

y hermosa.... más que una alborada sin nubes.

Comparta su felicidad con mi distinguido amigo el señor Francés, el que por su caballerosidad y franco carácter es muy digno de merecerla.

Brindo, pues, por la felicidad de los contrayentes y porque se multipliquen estos actos personificándolos las jóvenes que favorecen esta mesa y que cual lindas flores adornan esta reunión.

—He dicho.

Manuel Rosal.

Varias salvas de aplausos interrumpieron al señor Rosal durante su peroración, siendo aclamado y felicitado al concluir.

Terminada la comida se sirvió el exquisito café y se repartieron aromáticos habanos.

Como manifestara la juventud sus deseos de bailar, bien pronto todos los criados hicieron desaparecer la servidumbre y mesas.

La orquesta tocó varios rigodones; observamos el gran número de parejas que dieron culto á Terpsícore, alegrándonos mucho de ver en movimiento caracterizadas personas que no vemos hace muchísimos años lanzarse en los salones á estas aristocráticas evoluciones.

Terminó esta gran reunión á la una de la madrugada, bailando primero unas graciosas sevillanas las preciosas niñas del señor Cañete, y despues otras por la contrayente y las lindas jóvenes Gloria Torres, Lucía Criado y Mariana Rosal.

Omitimos los nombres de los asistentes para no incurrir en faltas involuntarias con respecto á los caballeros y señoras de Montoro, por ser su número muy crecido; nos concretamos á manifestar que de Córdoba asistieron don Rafael Lopez y don Angel Castiñeira; de Málaga don Manuel Perez Bellido, Fiscal de la Audiencia; don José Espinosa de los Monteros, de Bujalance; el señor Medina, de Montilla; don José Alfaya, de Andújar; don Andrés Fortea, de Palma; don Alfonso Garrido, de Andújar; don Pedro Nadal, de Lucena; don Diego Villarejo, de Pedro Abad, y don Juan Saavedra, de Villa del Rio.

No habiéndole sido posible asistir al señor Pozo, de Bujalance, se recibió á primera hora la estrofa siguiente:

> Un Francés fino y cortés Hácia Medina camina, Con amoroso interés; Y como es bella Medina, Facilmente se adivina Que hará feliz á Francés.

Los novios, después de velarse hoy en la iglesia del Hospital, según costumbre tradicional de esta familia, han salido en el tren para Valencia.

Mañana lo verificarán los señores don José Francés y su hermano don Benito para Haro, acompañados de sus hijos don Leonardo Etchetvarría, rico propietario Riojano, y su joven y amable esposa doña Pilar Francés, á quienes damos una cariñosa despedida.

J. L. C. Montoro 29 Abril 1897.

#### Gacetillas

-El hambre en Aguilar.-Ayer circularon por esta capital insistentes rumores relacionados con la alteración del orden público en la importante ciudad de Aguilar. Según los informes que hemos adquirido, y que esperamos confirme ó modifique nuestro activo corresponsal en aquella población, parece que numerosos grupos, en que figuraban hombres, mujeres y niños, acudieron anteayer, obligados por el hambre, á la plaza del mercado público y, atropellando los puestos, se llevaron el pan y otros comestibles. Añádese que seguidamente se dirigieron á las afueras de la población, haciendo grandes destrozos en los habares del ruedo. Por último, tambien se afirmaba que el Alcalde de Aguilar, en vista de los desmanes, ha hecho traslado de los hechos al señor Gobernador civil de la provincia, interesándole el envío de algún aumento de guardia civil para contener en lo posible la repetición de estos sucesos. Desgraciadamente, la situación de la provincia de Córdoba es verdaderamente angustiosa.

-Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el dia tres del corriente las causas que siguen, instruidas en el juzgado de Córdoba. Por lesiones, contra José Sahagún Lozano. Defensor señor Barasona y procurador señor Gonzalez Aguilar.—Lesiones, contra María Josefa Lopez Ortiz. Defensor señor Jimenez

Illescas y procurador señor García Gonzalez.—Lesiones, contra Antonio y José Castro Acosta. Defensor señor García Ramirez y procurador señor Usano.

—El vigía. — Hoy dan unos á la luna — lluvia, y otros nubarrones. — Venga la lluvia en buen hora—y todos quedan conformes.

-Gran Teatro.-Anteanoche tuvo efecto en el coliseo de la calle de la Alegría, conforme teníamos anunciado, la presentación de los notables ilusionistas reales Cesar y Delia Watry. El orden del espectáculo estaba dividido en cuatro partes, las cuales resultaron muy variadas y del agrado del público. Los juegos, escamoteos y combinaciones que ya con las pulseras, con el billete de Banco ó con la transformación del niño de cinco meses que hizo el señor Watry en la primera parte, no pudieron estar mejor terminados y con más precisión. La sorprendente transformación titulada Un viaje de placer, fué el número de la segunda parte del programa. Mister Tomás es encerrado dentro de un saco, atado à satisfacción por un espectador, en el interior de un gran cofre preparado al efecto; cerrado tambien éste, recogidas las llaves, precintado por un cordel kilométrico, instantáneamente desaparece mister Watry saliendo Tomás del estrecho calabozo, sin romper ni manchar el cordel ni el cofre. Abierto de nuevo resultó el propio Watry el encerrado. Este cuadro fué calurosamente aplaudido. Mister Félix Vigo, demostró ser, bien claramente, un campeón patinador equilibrista de primera fuerza. En los ejercicios que, de tan dificil ejecución practicó, ya con las ruedas pequeñas como con las dos de bicicleta, resultaron de gran mérito. Terminó la función con la fantástica cámara amarilla bien iluminada, en la cual, y sobre una mesa completamente aislada, se colocó la Mme. Delia, la cual cubierta por un sombrero grande encarnado, como decía M. Watry y que ajustaba en dicha mesa, desaparecía, verificando sucesiva y de modo no interrumpido, una larga série de transformaciones humanas en las que apareció hasta el propio Luzbel. La última de ellas fué la gentil figura de M. Watry que envuelta en un traje de los colores nacional representaba á nuesnación e f la. Al aparecer la

simpática figura, resonaron las notas de la marcha de Cádiz, y los entusiasmos del público, que aplaudía frenéticamente. La entrada fué regular; en la sala se hallaba una distinguida concurrencia aunque no muy numerosa. Sin embargo es de esperar que cuando la popularidad y maestría de la compañía que anoche hizo su debut, llegue á difundirse bien en esta capital, las entradas han de aumentarse considerablemente. No en balde venían precedidos de justa fama los notables ilusionistas que con estas líneas felicitamos por el esmerado trabajo que anteanoche ejecutaron.

-Variación de horas.-Desde hoy se hará el toque de alba á las tres y media de la madrugada; el de vísperas de la tarde á las cuatro, y la oración á las siete y media.

—El piso.—El guardia municipal del distrito se ha fijado en los baches que hay en las calles de las Pavas y Manriques, y ha hecho á la Alcaldía! correspondiente denuncia. Y á propósito de denuncia. ¿En qué estado de limpieza y renovación de aguas podridas se encuentra el tragante de la cloaca de la Judería? Lo suponemos.

-Hurto.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer, poniéndolo á disposición del señor juez de instrucción, á José Heredia Martin, que en la casa de recogimiento de la calleja del Cáñamo sustrajo veinticuatro pesetas á un sugeto que se hallaba durmiendo en dicha casa, llamado Francisco Hernandez Mesa, natural de Caniles de Baza (Granada.)

-Nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Montilla, seguidas por los delitos de cohecho y robo, contra Julián Deza Quintero y otros, y José Galvez Ruiz y otro, respectivamente, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital los dias cuatro y cinco de este mes, á las once y media de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que á continuación se expresan: Cabezas de familia.—Don Antonio Berral Galvez, don Rafael Arroyo Portero, don Rafael Arce Luque, don Juan

ideal interpretation has been an entire

Carrillo Giménez, don Lorenzo Jurado, don Eugenio Cano Sudo, don Joaquín Morales Rivas, don Lorenzo Heredia Vera, don José Moral Garcia, don Francisco Muñoz Varo, don Ricardo Galvez Ariza, don Antonio Carretero Belis, don Antonio Raigón Gómez, don Cristóbal Castro Luque, don Francisco Garcia Fernández, don José Luque Méndez, don Emilio Castro Garcia, don José Moral Porras, don Antonio Mendoza Luque y don Manuel Riva Estrada .-Capacidades.—Don Rafael Vega Tomás, don Francisco Salas Muñoz, don Manuel Banal Galvez, don Antonio Giménez Repiso, don Manuel Luque Lara, don Rafael Portero López, don Antonio Galvez Giménez, don Antonio Trenas Diaz, don José Pineda López, don Francisco Aguilar Cano, don José Garcia del Valle, don Rafael Gómez Segovia, don Rafael Susbiela Sanz, don Antonio Pineda López, don José Delgado Bruzón y don Manuel Pino Soler. -Supernumerarios.-Cabezas de familia .- Don Rafael Cantarero Junguito, don José Moreno Gutiérrez, don José Blanco Martinez y don José Toledano Rodriguez. -- Capacidades. -- Don Mariano Giménez Suarez y don Filomeno Moreno Garcia. -Pregunta.-¿Se podrá saber

si hay razón ó causa justificada para que el guardia municipal nocturno del listrito de la Piedra Escrita se haya eclipsado de este planeta sublunar y no puedan sus admiradores contemplar sus aptitudes? Esperamos una contestación categórica y por tanto complaciente.

-Monte de Piedad.-Pasado mañana, á las diez, se hará subasta pública de ropas y efectos empeñados en la oficina central y sucursal primera de dicho establecimiento piadoso, durante el mes de Septiembre último.

-Regreso.-Después de una corta temporada en su casa de Córdoba, en el correo de Madrid regresó aver á la córte nuestra distinguida amiga la excelentísima señora Condesa de las Quemadas.

-Defunción.-En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña María del Cármen Serrano y Centella, madre de nuestro estimado amigo don Rafael Jiménez Serrano, Procurador del Colegio de Córdoba. Los funerales en sufragio por el alma de la ancia señora, se verificarán hoy á las nueve de la mañana en la parroquial de San Andrés. Enviamos á la afligida familia nuestro sincero pésame.

-Subasta.-Mañana se subastan en Villaralto los arbitrios sobre la matanza de cerdos. En la Secretaría de aquel Ayuntamiento está á la vista el pliego de condiciones.

-Junta.-La organizadora de las Conferencias Pedagógicas de esta provincia, ha acordado se celebren el 25, 26, 27 y 28 de Agosto próximo en el salón de actos públicos de la Escuela Superior de Maestros-

-Datos.-Durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero últimos se pagaron por la Caja de esta provincia: al Hospital de Agudos 51.706 pesetas y 59 céntimos; al de Crónicos 14.043 y 51; al Hospicio 42.641 y 63, y á la Casa de Expósitos 27.014 y 74.

-Exalcalde.-El de Lucena nuestro estimado amigo señor don Juan de Mata Burgos, ha venido estos dias á Córdoba.

-Escuelas.-Anteayer publicó el periódico oficial nota de las únicas escuelas y plazas de auxiliares no servidas en propiedad en esta provincia, durante el tercer trimestre del actual ejercicio.

-Preludios .- Mañana se reunirá la Junta municipal del censo para los efectos del artículo 18 del Decreto de adaptación. Deberán asistir los candidatos presentados, con los propuestos por los electores.

-Juzgado.-El de esta capital llama á Francisco Alvarez Casilla y á Manuel García Vargas, contra los que se procede por estafa.

- Quinta .- Hoy comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Aguilar y Villafranca. Mañana se suspende el acto. Y pasado mañana comparecerán los de esta capital.

-Error.-Entre las personas que según un periódico de Sevillahan salido de aquella capital, refiere al señor Lora y Muñoz, que dice es teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba. Aquí no se conoce teniente alguno de alcalde con tales apellidos.

Precauciones. Ha sido au-\*prizado don Fernando Muñoz Sepúlve-

Ø.

da, vecino de Córdoba, para distribuir por peritos durante treinta dias bolillas con extrignina, en la finca de Obejo, llamada de Pedrique y sus anejos, para destruir animales dañinos.

-D. E. P. Ha fallecido la señora marquesa de Santana, viuda de nuestro antiguo amigo el inolvidable fundador de La Correspondencia de España.

-Pensamiento.-Sacrificar el bienestar al lujo es merecer la desgracia.

-Sección minera... Desde aver al siete de este mes se demarcarán dos minas del término de Hornachuelos; una de plomo y otra de hierro del de Posadas, y una de cobre del de Villaviciosa.

-Cantar.-Si yo te hablé bien ó mal—quisiera al punto saber; más solo después advierto—si hablé mal ó si hablé bien.

-Un ahorcado.-El dia 21 del actual salió de su casa de Baena, con objeto de escardar un trigo de su propiedad, el vecino de la misma Juan Domingo Rodriguez Henares, de ochenta años de edad, soltero, de oficio del campo. Como quiera que hasta el dia 25 no había regresado á su morada, se empezaron á practicar diligencias para su busca, dando por resultado encontrarlo, á las siete de la tarde del dia 26, colgado de un olivo en el "Barranco del Lobo, " de aquel término. Se dió conocimiento al juzgado de instrucción, que, en unión del médico forense, se trasladó al lugar del suceso. Reconocido el cadáver, no se notaron señales algunas de violencia, por lo que se cree se trata de un suicidio.

-Matricula.-La del subsidio se halla al público en Benamejí hasta el dia nueve.

-Elecciones.-Según carta de Espejo que tenemos á la vista, no habrá lucha en aquella villa, y han estado todos conformes en que se dé un puesto de los siete que van á ser provistos á un candidato carlista, y se añade que este será don José Navarro y Giménez, vocal de la Junta Católicomonárquica.

-Bueno.-Don Natalio Rivas ha dado orden para que se entreguen por el Director del Defensor de Baena 25 pesetas para todos los soldados naturales de aquella villa, que regresen heridos ó inútiles de nuestras guerras en Cuba y Filipinas.

-A los contribuyentes. Las contribuciones territorial, urbana \_\_\_\_ del cuarto trimestre del presente año económico, se cobrarán en los pueblos de la zona de Aguilar, en los siguientes dias del mes de Mayo. Del 1 al 5 inclusives en Puente Genil; del 10 al 14 inclusives en Aguilar, y del 11 al 13 también inclusives en Monturque.

-Edicto.-El juzgado de Montoro llama á tres jitanos, que el dia 15 de Abril, acompañados de dos jitanas, en la hacienda Cerro-Antón, de Adamuz, dispararon dos tiros á los operarios, fugándose á seguida.

-D. E. P.-A la avanzada edad de setenta y cinco años, falleció anteayer en la villa de Almodóvar del Rio, nuestro distinguido amigo señor don Angel Gonzalez Alcántara, secretario que fué de aquel Ayuntamiento. Reciba su señora esposa y apreciable familia la espresión más sincera de nuestro pésame, por la pérdida que hoy lamentan.

-La Belgicana.-Se encuentra en Sevilla la celebrada matadora de novillos Eugenia Bartes, de regreso de América.

-Petición.-La ha dirigido el Ayuntamiento de Constantina al Gobierno civil para que vaya el ingeniero agrónomo á reconocer los viñedos de aquel término atacados de la filoxera.

-Juez -- Procedente de Sevilla ha salido para Fuente Obejuna el juez de primera instancia de aquel partido don Alfonso Gómez Bellido.

-En el tren.-Al entrar en el coche una señora advirtió que todos los viajeros estaban con el cigarro en la boca, y que no dejaban de fumar, y al ponerse el tren en marcha les preguntó: - Señores: ¿les incomoda á ustedes que yo no fume?

Parecer del distinguido médico especialista doctor Angel Dorado. He empleado las pildoras del doctor Heinzelmann, no solamente en enfermos de mi clinica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispépsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes, de campaña que abusan ordinariamente de pildoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino. Al contrario de estas pildoras que hablo (tan buscadas) las del doctor Heinzelmann, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.-Dr. Angel Dorado.-(Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la se-gunda dentición, libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos con el uso diario del superior dentrifico cLicor del Polo de Orive.> Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

#### VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

Reconstituyente y fortificante. Recomendado por los principales Mé-dicos de España para curar las

Escrófulas Raquitismo Anemia Clorosi

Debi al general NO IODO-TA-Es indispensable el NICO ESPINAR à los convalecientes de cualquier enfermedad, pues repone las fuerzas perdidas.

Depósito general: G. ESPINAR.-FARMACÉUTICO Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2, SEVILIA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Drogueria, Ayuntamiento 10 y 12.

#### Clínica de entermedates de los ojos POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE DOCE À DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Lan Felipe y Santiago, apóstoles.—Mañana, Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena, y San Atanasio, obispc loctor.

-JUBILEO CIRCI .- Hoy, en la iglesia del convento - religiosas de Santa Cruz, por el Ilm). Sr. Barón de San Calixto y los hereleros del señor Barón, difunto, por su ntención.

-Octavo día de novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del conver o de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, predicando en la un R. P. Misionero Capuchino. F: concesión especial estará expuesto hoy S. D. M. por la Exema. Sra. D.a Exaltación Diaz de Morales, en sufragich le sus difuntos.

1 Pastora Di-Mañana, festividad ...ón, á las diez vina, habrá solemne de su mañana, estando el panegírico de la Santísima Virgen á cargo del mismo R. P. Capuchino.

-Octavo día de sol nne novena á la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran á su excelsa Patrona en laiglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. También habrá sermón á cargo del Sr. Dr. D. losé Agreda y Bartha. Hoy estará S. I. M. manifiesto por D.ª Antonia Sánciez García, en sufragio de sus padres. Eay concedidos por nuestro Excmo. é Imo. Prelado, 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de la novenz.

Mañana, á las diez, se celebrará la fiesta solemne, en la qui predicará el señor don Ruperto Cuadado y Aranda, y oficiará una lucida capilla de música.

-En la casa de Maria Santísima de la Fuensanta se hará e' evoto ejercido principio cio del Mes de Maria, á las seis de la tarde. l domingos y días festivos con cántico. 7 sermón.

-En la iglesia parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes de Maria: los días laborables á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

-En la Capilla parroquial del Sagrario se principiará hoy el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezarán el santo Rosario y letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiará este ejercicio un cuarto de hora

después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

-En el Monasterio de la Encarnación continúa el mes de las flores dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, dando pricipio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo Rosario, cantando la letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

-Hoy dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

-Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor. la fiesta de su titular con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón, que predicará el Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Su Santidad el Papa León XIII, concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas del sábado hasta el ocaso del domingo.

-En la Real iglesia de San Hipólito la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá mañana, á las ocho y media, la comunión general, y á las seis los ejercicios de la tarde.

-Pasado mañana, día de la Santa Cruz, á las diez, se celebrará una fiesta solemne en el santuario de Santo Domingo de Scla-Cæli, extramuros de esta ciudad, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

-Mañana se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares el cuarto día de solemne novena que á la Concepción de dicho título consagra su fervorosa Hermandad. A las diez se celebrará el santo sacrificio de la Misa, á continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose después la letanía y motetes por una lucida capilla de música y terminando con una Salve solemne. El sermón estará á cargo del Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

-Primer día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Bienaventurada Virgen María con el título consolador de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos: hoy expondrá las glorias de la Santísima Virgen el R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos. Su excelencia ilustrísima concede 40 días de indulgencia por cada acto de la novena.

-Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

> Primer aniversario LA SEÑORA

## Doña Concepción García González

DE LUNA

Regente de la Normal superior de Maestras de esta provincia, falleció el 2 de Mayo de 1896, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Su afligidísima hermana, la Directora de la Normal, sus demás hermanos, su esposo, hijos y hermanos políticos, suplican á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor el alma de su inolvidable difunta, y les quedarán sumamente reconocidos.

## Primer aniversario

LA SEÑORA

## DE LUNA

Regente de la Normal superior de Maestras de esta provincia, falleció el 2 de Mayo de 1896, despues de recibir los auxilios espi-

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, el lunes 3, desde las ocho de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Las Profesoras y alumnas de la Normal, suplican á sus amigos y discípulas encomienden á Dios nuestro Señor el alma de su inolvidable Profesora, y les quedarán sumamente reconocidos.

#### LA SEÑORA Doña Maria del Carmen Serrano y Centella VIUDA DE GIMENEZ HA FALLECIDO

Su hijo don Rafael Giménez y Serrano, hija política doña Dolores Roldán y Arana, nietos, nieta política, hermana, hermano político, director espiritual y demás parientes de la finada

#### Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy, á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Hoy sábado segunda presentación de la notable compañía italiana, excéntrica y de especial novedad, ilusionistas reales, única en su género que viaja por Europa. Director propietario, el célebre artista Caballier Cesare Watry. Variada y escogida función, compuesta de nueve números, terminando con la sorprendente y original Cámara amarilla, con espectros y fantasmas vivientes, en la que tomará parte Madame Delia Watry.

A las nueve menos cuarto.

PRECIOS.—Palcos principales, plateas y proscenios de segundo piso, sin entrada, 6 pesetas.—Palcos de segundo piso, sin entrada, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1'50 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 peseta. —Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 cén-

Toda localidad está sujeta al impuesto de la Ley del Timbre.

#### ULTIMA HORA

#### El Telégrafo

#### Consejo de Ministros

Madrid 1 (2'35 madrugada.) En el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, se aprobó la sentencia emitida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso de los anar-

quistas de Barcelona. Se fusilará á Molas, Ascheri, Alsina, Más y Nogués.

Han sido absueltos 63 de los procesados, incluso Corominas. Se aprobó el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

También se aprobó un proyecto para la construcción de carrete-

Se activan los trabajos para la terminación del empréstito de Filipinas.

Madrid 1 (2'40 madrugada.) El coronel Cirujeda visitó á la

Regente, celebrando con S. M. una afcctuosa conferencia que duró más de dos horas.

Una fuerte tormenta ha descargado sobre Madrid.

En Barcelona han empezado los preparativos para llevar á cabo la ejecución de la sentencia contra los anarquistas.

Madrid 1 (2'45 madrugada) Telegrafian de Bilbao que el

Círculo Minero acordó suspender hov los trabajos en las minas. Los socialistas se reunirán en

Sestaoy Gallarta, donde festejarán el primero de Mayo.

Madrid 1 (3'50 madrugada.) El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha terminado ahora la operación del empréstito de Filipinas con el Banco de Es-

El gobierno de Italia acordó reconocer como beligerantes á las tropas griegas que operan en

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Las que por duplicado deben presentar los dueños de toda clase de carruages en la Administracción de Hacienda de esta provincia, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.



Máquina

LA COMP. FABRIL SINGER

descuentes Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS HOTOH

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pidanse catálogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son el mejor denilatorio instantáneo o infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva áreproe ducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España m andando una libranza de giro mútno de valor de 3 pesetas. Se vende en ea sa de los señores Jimenez Barez y Maraña, Librería 26.

#### arina tre contrates and alimentific contrat to embasis essentions of the CARRUAIES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146



## CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéntico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.-En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

## DOLORDS PEREZ

th suppermentation MODISTA

ha trasladado sus talleres de confección de trages para señoras A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

## Tintoreria Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, à la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés CORDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen. SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones

de Manila, pafinelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados. LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras

y mezcladas. Variedad en superiorisimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procediminto inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos. aunque lleven 25 años de sufrimien os y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómiths, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinates. Ayuda à las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CORDOBA, Martin, y principales farmacias.

Arrendamiento. Se hace deade San Juan en adeiante de las casas plaza de San Rafael número 11, calle de San Basilio 6, Rey Almanzor 44, Bataneros 2, un departamento bajo propio para establecimiento, en la Carrera de la Estación 2, el portal calle Alfonso XII 100, y el piso alto de la casa Osio 6 duplicado, con muchas y cómodas ha-bitaciones. En la primera de dichas casas se vende una cama de las liamadas de matrimonio, de hierro: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29.

PESETAS

al que presente desaulas de saudate mejores que las del Dr. Piza de Barcdona, y que curen más pronto y radicalmente todas las EIFERMEDADES URINARIAS. Premiade con medalla d'ore en la Especición de Enreciona de 1889 ; Gras Concirso de Paris de 1895. Dies y ocho años de éxito creciente Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Acadellas de Barcelona y Mallorca. Varias corperaciones cienticas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.-Fraso 14 reales.-Farmacia del Dr. Piza, Plarica. Se remitea er correo anticipando su valor.

TONICO-JEREZ VINO ESPECIAL

De venta en las rincipales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos intiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129 CO THE PROPERTY

FABRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORD LINARES ANTIGUO ESTABLEC PENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADE LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA À LA DE MORILLOS

CORDOBA En este antiguo establecimient que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confecciona á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodicad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio delpúblico que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á I medida, hay también constantemente un ámplio surtido en calzado, hecho en el nismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado asto.

ASFALTO Se constrigen Venta paviments y zócalos de asfalto, de graz utildad que preservan á estos de la humdad. Los precios son económicos, garntizándose la solidez y duración deesta clase de trabajos. Para informes yoresupuestos dirigirse á FEDERICOES-PINOSA, caile Agustín Moreno nime ro 159, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el di. ó desde San Juan próximo, se arrimda blo 46. en la casa número 8 celle del Viento, un apartado en piso bajo con dos fuenas habitaciones, patio y cocina. s6 - 6

Arrendamiento. Desde el di desde San Juan inmediato, se arrielda la casa número 9 y 11 calle Code Gondomar: para verla, está la Ili la porteria de la casa frente de Conde de Casillas de Velasco: tratar, con don Rafael Bianco, e botica de la Juderia.

Teldos. Se hacen y se componen, a precios sumamente arreglados, por Manuel Ambrosio Garcia: calle Cardenal Gonzalez (frente al Amparo) número 30.

Desde San Mignel próximo se arriendan en la dehesa de los Villares el cerrado y varias suertes de monte bajo: para tratar, con su dueño, Moriscos 32.

Trassierra, y en los sitios nombrados mero calle de los Moros. Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Bilar, 2.217 árboles: para tratar, en casa de de don José Furriel, Ambrosio de Mo. dades que se puedan desear: para tra-rales 3.

Se hace de una cómoda de álamo para los almacenes de granos, pesto blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los dias, en la calle Caldereros, frente al número 1. 11 . 6411113

Arrendamiento. Se hace desde el dia de las casas calle de Pedro Rey 3, San Fernando 100, Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tundidores 3 y Poyo 44: para renta y condiciones, San Pa-

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaros número 26, se ha trasiadaó do á la calle Mármol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaros 26. Sa propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buera | na accgida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apre-85-4 sura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene a bien continuar honrandole con su confianza.

Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima féria de una 810-8 cochera, con cuadra, en el Campo San-to de los Mártires. Darán razón, Man-

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas signientes, en esta capisio-6 tsl: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del 80; la número 7 calle Pinos. Se han señalado para su Montero, y la número 8 calle de los orta, en la debara de Casa sin nú-Corta, en la dehesa de Santa María de Moros: para tratar, en la casa sin nú-Trassierra, y en los civi

Se arrienda la casa número 76 calle Maders bejs: tiene todas las comodis10-5 tar, Santa Victoria 8.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las aferciones del estomago y facilità siempre la SE EMPLEA EN: POLYO DEFRESHE & PILDORAS DEFRESHE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, & Paris.

sino cuando se toma con buenos alimentos

el té. Gada cual escogé, para purgarse, la

hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan

cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la

buena alimentacion empleada, uno

se decide fácilmente á volver

sea necesario.

á empezar cuantas veces

El Pectoral de Cereza

del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis. Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

> El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER

ISON PURCANTES. Se arriendan las signientes casas en

esta capital. Calle de Pompeyos número 3. Calle Conde del Robledo sin número

Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113. Calle Empedrada números 1 y 3.

Calle Badanas número 12. Calteja de Pastores números 6, 8, 12 Caile del Liceo número 40. Calle de Frfas número 40.

Calle del Agua número 10. Calle Humosa número 13. Calle Hinojares número 9. Calle Garcia Lovera 12. Calle Mayor de San Lorenzo núme-

Calle del Aceituno número 4. Carrera de las Olierías número 35. Calle Ancha de las Costanillas número 83.

Calle de la Banda número 18. Calle Cristo número 11 (huerto). Calle Diego Mendez número 15. Calle Travesia de Barrionuevo nú-

Calle Barrionnevo 4. Calle Marroquies número 8 (huerto). Calle Juan Tocino número 7. Calle del Realejo número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, o Postrera, nú mero 8.

Calle Almanzor número 46. Calle del Lustre número 7. Calle del Hernillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Calle de Chaparro número 22. Plazuela de la Agerquia número 18. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Almoneda. Se hace de una siliería como para gabinere, en buen estado, mesa estufa, trasparentes y varias co-sas, en la calle Encarnación número 15: se pueden ver, de una á tres, todos los

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos gruesos, toscos de de las hazas Cuevas de los Reyes y del los corrientes, y raspados medios, baldosas adoves y carros. Carrera de la tratar con su dueño, José Rey número 83-3 ro 8. Fuensanta 5, tejar.

FOSFATO DE HIERRI

de LEMAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre : es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiente de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jevencitas y niños delicados.

Es PARIS, 8, rue Vivienne, y on tedas las Farmacias.

SHOWIL - DESTINA

ENPERMEDADES de los NIÑOS , de GRIMAULT Y C'

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glandulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, ezencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potazio y de hierro. La Paris, 2; pas Vivienas, y se tedas las Paracética.

Venta y arrendamiento. Se vende el agostadero del cortijo Ordenes bajas, con abundantes abrevaderos; y se arrienda la casa calle Manueles número 8 duplicado: para tratar, con don Pedro Cadenas, Indiano 2. 85-1

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo y primero de Enero del 98, respectivamente, se arriendan las huertas y hacienda de olivar conocidas por el Higuerón, propias del senor Marqués de Valdeflores, y se trata de su precio y condiciones, en la secretaría de dicho señor.

Se traspasa el establecimiento de ropa blanca hecha, con los géneros ó sin ellos: además se vende una bomba con 25 metros de tubería, y una máquina de coser sistema Singer, de pié: para verlo y tratarlo, en la calle Liceo 19.

Toldos. Cristóbal Córdoba ha trasladado su taller de Santa María de Gracia á la calle Ayuntamiento número 4, donde se reciben avisos. s4-1

Arrendamiento. Desde Sar en adelante se hace de la casa Valladares número 18; y desde Sa. guel del presente ano de un magnifice olivar compuesto de setecientos piés, lindante con Vistahermosa y tierras del Mayoral: para tratar, Osario 49.

Se arrienda una casa en la calle de Avéjar número 7, con once habitaciones altas y bajas, cuadra y pajar, desde San Juan en adelante; y desde el dia un piso alto en la casa de la calle del Cister número 10. En la misma darán razón de su precio y condiciones. ROUGH ROLL BOY . ROUGH RESERVE PUSS -1

Obras útiles para el ingreso en Correos, publicadas por don Gabino Rodriguez del Lisno, jefe de Negociado de Planos de la Dirección general y vocal del tribuna! de examen en las convocatorias anteriores. Tratado de Geografia aplicada al estudio del servicio postal de España, con 50 mapas en colores; en rústica 6 pesetas. Colección de 50 mapas mudos, preparados para practicar el estudio de Geografía postal; en rástica 2 pesetas. Carta del servicio de Correos, estampada en ocho colores, 2 pesetas. Se hallan de venta en la Academia del autor, en Madrid. Espejo 5, 2.º, izquierda; en an domicilio, Espejo 9 y 11, 3.º, derecha, y en las porterias de correos.

Venta ó arrendamiento. Se hace Salitre, en el mismo Brillante: para